

**ACTA DE DESIERTO**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2024 SIMA PERÚ**  
**(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**"ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO DE TELA DENIN Y DRILL"**  
**PAC - 64**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 10:00 horas del día viernes 11 de octubre del 2024, en el Departamento de Contrataciones del Servicio Industrial de la Marina, sito en la Av. Contralmirante Mora N° 1102, se reunieron los integrantes del Comité de Selección nombrado para el presente procedimiento de selección a efectos de llevar a cabo de llevar la admisión, evaluación, calificación y el otorgamiento de la Buena Pro, del Adjudicación Simplificada AS N° 10-2024-SIMA PERÚ S.A.

El Comité de Selección para el presente acto se encontró integrado por los siguientes miembros designados mediante Formato A2-7 de fecha 27 de agosto del 2024;

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	DNI.	CARGO
César ATÚNCAR Tasayco	OEC	21819789	PRESIDENTE
Juan Carlos LOPEZ Allain	USUARIO	08716095	PRIMER INTEGRANTE
Walter MOTTA Alvarado	USUARIO	07045130	SEGUNDO INTEGRANTE

**1. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

Entidad convocante	SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.
Nomenclatura	AS-SM-10-2024-SIMA PERU SA-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO DE TELA DENIN Y DRILL
Número de Contratación	SIMA PERU SA-2024-522

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Seleccione] Participante: [Seleccione]

N°	Estado	RUC	Nombre del Participante	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	Identificación de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	27/09/2024	Válido	27/09/2024	10158655832	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	10190749636	BURGOS GUZMAN ERMES DIONE	27/09/2024	Válido	27/09/2024	10190749636	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	30/09/2024	Válido	30/09/2024	10406562200	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	29/09/2024	Válido	29/09/2024	10428943738	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	10442237528	CARDOZA ROJAS MARY YUMIKO	01/10/2024	Válido	01/10/2024	10442237528	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	10469478268	VASQUEZ CENEPO CAROLINA BEATRIZ	27/09/2024	Válido	27/09/2024	10469478268	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	30/09/2024	Válido	30/09/2024	10706937931	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20267220477	DISTRIBUIDORA TEXTIL DEL CENTRO E.I.R.L.	30/09/2024	Válido	30/09/2024	20267220477	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20475293283	MERCANTIL BEDON ETRL	28/09/2024	Válido	28/09/2024	20475293283	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20505250401	S.M. TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/09/2024	Válido	30/09/2024	20505250401	🔍 🗑️

19 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



Nº	Proveedor con RUC	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación de oferta (hora)	Estado	Admisión	Fecha de registro	Identificación Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20519242665	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20519242665	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	27/09/2024	Válido		27/09/2024	20535700894	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	27/09/2024	Válido		27/09/2024	20536593145	🔍 🗑️
14	Proveedor con RUC	20537916380	LESE 6 S.A.C.	29/09/2024	Válido		29/09/2024	20537916380	🔍 🗑️
15	Proveedor con RUC	20544761081	BELTEX S.A.C.	03/10/2024	Válido		03/10/2024	20544761081	🔍 🗑️
16	Proveedor con RUC	20546982751	EPP SEGURIDAD S.A.C.	08/10/2024	Válido		08/10/2024	20546982751	🔍 🗑️
17	Proveedor con RUC	20550869404	GRUPO INDITEXCO E.I.R.L.	03/10/2024	Válido		03/10/2024	20550869404	🔍 🗑️
18	Proveedor con RUC	20605928707	TEXTIL NOMARO S.A.C.	08/10/2024	Válido		08/10/2024	20605928707	🔍 🗑️
19	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	01/10/2024	Válido		01/10/2024	20608345273	🔍 🗑️

19 registros encontrados, mostrando 9 registros, de 11 a 19. Página 2 / 2.

## 2. - DETALLE DE LOS POSTORES:

Dentro de la fecha prevista en el cronograma para la evaluación y calificación de ofertas del procedimiento, el comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

Evidenciando que los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE.

Presentación de ofertas/expressión de interés	
Entidad convocante :	SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.
Nomenclatura :	AS-SM-10-2024-SIMA PERU SA-2
Nm. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO DE TELA DENIM Y DRILL

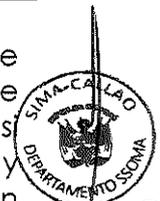
Nº	Descripción del bien	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	UNIFORME DE TELA DENIM INDUSTRIAL 14 ONZAS					
		20605928707	TEXTIL NOMARO S.A.C.	08/10/2024	23:44:56	Electronico
		20475293283	MERCANTIL BEDON EIRL	09/10/2024	23:45:26	Electronico
2	UNIFORMES DE TRABAJO (PANTALON Y CAMISA), TELA DRILL MERCERIZADO, MODELO JEAN					
		20605928707	TEXTIL NOMARO S.A.C.	08/10/2024	23:44:56	Electronico
		20475293283	MERCANTIL BEDON EIRL	09/10/2024	23:45:26	Electronico

Acto seguido, se procede a la apertura electrónica de las ofertas, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

## 3. - DETALLE DE LA PRESENTACION DE OFERTAS

De acuerdo al artículo 73 RLC, la presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria.

**Artículo 52 RLC. - Contenido mínimo de las ofertas:** Los documentos del procedimiento establecen el contenido de las ofertas.



## CAPITULO II Numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria:

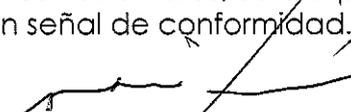
A.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS									
EMPRESAS POSTORAS	a	b	c	d		e	f	ADMISIBILIDAD	OBSERVACIONES
	Declaración Jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada Artículo 52° del Reglamento	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Presentación de Muestras	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	B precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente		
	Anexo 1	Dni o Vigencia Poder	Anexo 2	Anexo 3		Anexo 5	Anexo 6		
TEXTIL NOMARO S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	No presentación solicitado en 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación: 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. e) Presentación de muestras, la cual se realizará el mismo día de la presentación de Ofertas en el horario de 08:00 a 16:00 horas, en el Departamento de de Contrataciones de SIMA PERÚ S.A., sito en la Av. Condamirante Moro 1102, Callao, adjuntando la guía de remisión correspondiente.
MERCANTIL BEDON EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDO	En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. Las muestras no cumple con los solicitado en las especificaciones técnicas, cambia presenta cinta en diagonal debiendo ser en "vertical" y el pantalón presenta 5 ojales para la correa debiendo ser 7.

Acto seguido, el comité de selección amparados en el **artículo 65 Declaración de desierto**, numeral 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

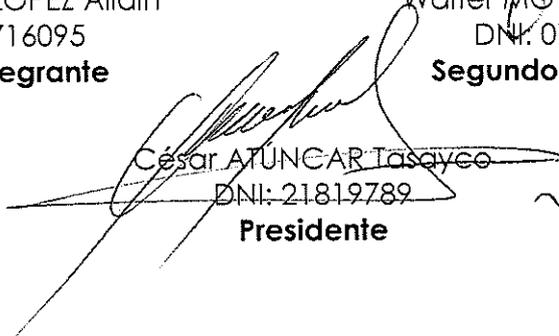
#### 4.- ACUERDOS:

Acto seguido, el comité de selección acordó por unanimidad DECLARAR DESIERTO el procedimiento de selección, por la causal "Cuando no exista ninguna oferta válida", tal como lo señala el artículo 65 y luego su publicación en el SEACE.

Siendo las 10:25 horas, se dio por finalizada la reunión, firmándose la presente Acta en señal de conformidad.

  
Juan Carlos LOPEZ Allain  
DNI: 0871 6095  
Primer Integrante

  
Walter MOTTA Alvarado  
DNI: 07045130  
Segundo Integrante

  
César ATUNCAR Tasayco  
DNI: 21819789  
Presidente

